RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN LOTE 3

EXPEDIENTE: CONTR 2026 113402 (LOTE 2026 3024)
OBJETO: 00099/ISE/2026/JA -SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. JAÉN-EE (PSICOPEGAGÓGICO).RUTA JAÉN LOCALIDAD-N0 COMEDOR-2
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, ART. 159.6
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO) LOTE 3: 12.976,20 €
PORCENTAJE IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994)
IMPORTE IVA: 0,00 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA LOTE 3: 12.976,20 €
VALOR ESTIMADO LOTE 3: 15.571,44 €

En relación al expediente para la adjudicación del contrato de servicios denominado 00099/ISE/2026/JA -SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. JAÉN-EE (PSICOPEGAGÓGICO).RUTA JAÉN LOCALIDAD-N0 COMEDOR-2 (lote 3) expediente CONTR 2026 113402 y a tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

En fecha 26/05/2026 fue dictada Resolución por la que se ordenaba el inicio del indicado expediente de contratación, promovido conforme a lo establecido en los artículos 131 y 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Posteriormente, mediante Resolución de fecha 17/06/2026, se procedió a la rectificación de la Resolución de inicio de fecha 26/05/2026, en los términos que constan en la misma, manteniéndose el resto de su contenido en sus propios términos.

En fecha 23/06/2026 mediante Resolución del Gerente Provincial de Jaén se aprueba el expediente de contratación, decretándose la apertura del procedimiento abierto simplificado abreviado, de acuerdo con la tramitación establecida en el artículo 159.6 de la LCSP.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 07 de julio de 2026 a las 18:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia: 2026-0001912521 de 23 de junio de 2026.

El desencriptado y apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO se realizó por la Unidad Técnica el día 16/07/2026. A la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	REGISTRO SIREC
26*****22X	JUAN RIVILLA CÁRDENAS	1 y 3	02/07/2026 23:14:36
7*****78W	SERGIO MOYA PEREZ	1 y 3	05/07/2026 10:52:15
7*****69P	JUAN VALDERAS HUERTAS	1 y 3	05/07/2026 18:02:30
7*****24R	RAMÓN CARLOS PELÁEZ TORRES	1 y 3	05/07/2026 18:44:44
7*****11S	DIEGO RUIZ MUÑOZ	1 y 3	05/07/2026 20:51:28
7*****74R	ALEJANDRO EXPÓSITO CHECA	1 y 3	05/07/2026 21:07:11
7*****56N	ÁLVARO MARTOS AGUILERA	1 y 3	05/07/2026 21:37:22
B*****140	MGM TAXI JAEN 2022 SOCIEDAD LIMITADA	3	07/07/2026 14:06:59
2*****70M	MANUEL FERNÁNDEZ MORAL	2	07/07/2026 14:18:20

A continuación se procede, al desencriptado y apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, resultando lo siguiente:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO
26*****22X	JUAN RIVILLA CÁRDENAS	1	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	14.240,00
			CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021
			ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	NO
			CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO
7*****78W	SERGIO MOYA PÉREZ	1	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	15.130,00 €
			CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021
			ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	NO
			CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO
7*****69P	JUAN VALDERAS HUERTAS	1	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	19.990,00 €
			CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021
			ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	NO
			CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO

7*****24R	RAMÓN CARLOS PELÁEZ TORRES	1	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	19.500,00 €
			CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN B) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2019
			ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	NO
			CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO
7*****11S	DIEGO RUIZ MUÑOZ	1	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	18.536,00 €
			CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021
			ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	NO
			CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO
7*****74R	ALEJANDRO EXPÓSITO CHECA	1	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	17.560,00 €
			CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021
			ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	NO
			CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO
7*****56N	ÁLVARO MARTOS AGUILERA	1	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	16.990,00 €
			CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021
			ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	NO
			CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO
2*****70M	MANUEL FERNÁNDEZ MORAL	2	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	15.000,00 €
			CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN B) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2019
			ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	SI
			CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo C
B******40	MGM TAXI JAEN 2022 SOCIEDAD LIMITADA	3	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	11.037,00 €
			CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021
			ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	NO
			CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO
26*****22X	JUAN RIVILLA CARDENAS	3	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	11.036,00 €
			CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A) Utilizar exclusiva-

				mente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021
			ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	NO
			CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO
7*****78W	SERGIO MOYA PEREZ	3	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	10.680,00 €
			CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021
			ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	NO
			CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO
7*****69P	JUAN VALDERAS HUERTAS	3	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	12.327,00 €
			CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021
			ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	NO
			CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO
7*****24R	RAMÓN CARLOS PELÁEZ TORRES	3	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	10.990,00 €
			CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN B) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2019
			ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	NO
			CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO
7*****11S	DIEGO RUIZ MUÑOZ	3	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	11.678,00 €
			CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021
			ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	NO
			CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO
7*****74R	ALEJANDRO EXPÓSITO CHECA	3	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	10.800,00 €
			CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021
			ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	NO
			CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO
7*****56N	ÁLVARO MARTOS AGUILERA	3	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	10.499,00 €
			CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021
			ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	NO

			CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO

En la presente licitación no existen grupos de empresas.

En el LOTE 1 se observan incidencias subsanables para el licitador ÁLVARO MARTOS AGUILERA, concediendo 3 DÍAS NATURALES para aportar la documentación requerida.

La Unidad Técnica propone **ADMITIR** a la licitación por considerarse correcta la documentación administrativa, a las siguientes empresas licitadoras:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE
26*****22X	JUAN RIVILLA CÁRDENAS	1
7*****78W	SERGIO MOYA PÉREZ	1
7*****69P	JUAN VALDERAS HUERTAS	1
7*****24R	RAMÓN CARLOS PELÁEZ TORRES	1
7*****11S	DIEGO RUIZ MUÑOZ	1
7*****74R	ALEJANDRO EXPÓSITO CHECA	1

En el LOTE 2 se observan incidencias subsanables para el licitador MANUEL FERNÁNDEZ MORAL, concediendo 3 DÍAS NATURALES para aportar la documentación requerida.

En el LOTE 3 se observan incidencias subsanables para el licitador ÁLVARO MARTOS AGUILERA, concediendo 3 DÍAS NATURALES para aportar la documentación requerida.

La Unidad Técnica propone **ADMITIR** a la licitación por considerarse correcta la documentación administrativa, a las siguientes empresas licitadoras:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE
26*****22X	JUAN RIVILLA CÁRDENAS	3
7*****78W	SERGIO MOYA PÉREZ	3
7*****69P	JUAN VALDERAS HUERTAS	3
7*****24R	RAMÓN CARLOS PELÁEZ TORRES	3
7*****11S	DIEGO RUIZ MUÑOZ	3
7*****74R	ALEJANDRO EXPÓSITO CHECA	3
B******40	MGM TAXI JAEN 2022 SOCIEDAD LIMITADA	3

Con fecha 30 de julio de 2026 se firmó por el Órgano de Contratación la Resolución de Admisión definitiva al procedimiento de adjudicación de las siguientes personas licitadoras:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE
26*****22X	JUAN RIVILLA CARDENAS	1 y 3
7*****78W	SERGIO MOYA PEREZ	1 y 3
7*****69P	JUAN VALDERAS HUERTAS	1 y 3
7*****24R	RAMÓN CARLOS PELÁEZ TORRES	1 y 3
7*****11S	DIEGO RUIZ MUÑOZ	1 y 3

7*****74R	ALEJANDRO EXPÓSITO CHECA	1 y 3
7*****56N	ÁLVARO MARTOS AGUILERA	3
B******40	MGM TAXI JAEN 2022 SOCIEDAD LIMITADA	3

En la sesión celebrada el 8 de agosto de 2026 para la apertura de la subsanación del sobre único electrónico único se constata, en el acta n.º 2 se constata que han presentado la documentación requerida mediante escrito de fecha 28/07/2025 :

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	REGISTRO SIREC
7*****56N	ÁLVARO MARTOS AGUILERA	1	28/07/2026 16:15:13
7*****56N	ÁLVARO MARTOS AGUILERA	3	28/07/2026 16:13:51
2*****70M	MANUEL FERNÁNDEZ MORAL	2	29/07/2026 08:37:53

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de la documentación requerida para la subsanación de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

- Las personas licitadoras ÁLVARO MARTOS AGUILERA con NIF 7*****56N (Lotes 1 y 3) y MANUEL FERNÁNDEZ MORAL con NIF 2*****70M (Lote 2), subsanan correctamente la documentación requerida dentro del plazo estipulado.

Examinada y calificada la documentación presentada se **PROPONE admitir** a la licitación por considerarse subsanados en tiempo y forma los defectos de que adolecían a las siguientes personas licitadoras:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE
7*****56N	ÁLVARO MARTOS AGUILERA	1
7*****56N	ÁLVARO MARTOS AGUILERA	3
2*****70M	MANUEL FERNÁNDEZ MORAL	2

Respecto del <u>Lote 1</u>:

NIF	PERSONA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO	PUNTUACIÓN
26*****22X	JUAN RIVILLA CÁRDENAS	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	14.240,00 €	45,00
		CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A: Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021	25,00
		ACCESIBILIDAD DE MEDIOS	NO	0
		CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO	10,00

			PUNTUACIÓN TOTAL	**80,00**
NIF	**PERSONA LICITADORA**	**CRITERIO VALORACIÓN**	**OFERTADO**	**PUNTUACIÓN**
7*****78W	SERGIO MOYA PEREZ	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	15.130,00 €	42,35
		CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A: Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021	25,00
		ACCESIBILIDAD DE MEDIOS	NO	0
		CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO	10,00
			PUNTUACIÓN TOTAL	**77,35**

NIF	**PERSONA LICITADORA**	**CRITERIO VALORACIÓN**	**OFERTADO**	**PUNTUACIÓN**
7*****56N	ÁLVARO MARTOS AGUILERA	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	16.990,00 €	37,72
		CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A: Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021	25,00
		ACCESIBILIDAD DE MEDIOS	NO	0
		CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO	10,00
			PUNTUACIÓN TOTAL	**72,72**

NIF	**PERSONA LICITADORA**	**CRITERIO VALORACIÓN**	**OFERTADO**	**PUNTUACIÓN**
7*****74R	ALEJANDRO EXPÓSITO CHECA	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	17.560,00 €	36,49
		CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A: Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021	25,00
		ACCESIBILIDAD DE MEDIOS	NO	0

		CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO	10,00
			PUNTUACIÓN TOTAL	**71,49**

NIF	PERSONA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO	PUNTUACIÓN
7*****11S	DIEGO RUIZ MUÑOZ	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	18.536,00 €	34,57
		CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A: Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021	25,00
		ACCESIBILIDAD DE MEDIOS	NO	0
		CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO	10,00
			PUNTUACIÓN TOTAL	**69,57**

NIF	PERSONA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO	PUNTUACIÓN
7*****69P	JUAN VALDERAS HUERTAS	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	19.990,00 €	32,06
		CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A: Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021	20,00
		ACCESIBILIDAD DE MEDIOS	NO	0
		CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO	10,00
			PUNTUACIÓN TOTAL	**67,06**

NIF	PERSONA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO	PUNTUACIÓN
7*****24R	RAMÓN CARLOS PELÁEZ TORRES	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	19.500,00 €	32,86
		CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN B: Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o	20,00

			posterior al año 2019	
		ACCESIBILIDAD DE MEDIOS	NO	0
		CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO	10,00
			PUNTUACIÓN TOTAL	**62,86**

A la vista de lo anterior,respecto del **Lote 1,** se ACUERDA elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a favor de la empresa JUAN RIVILLA CÁRDENAS (26*****22X) a los efectos de que se efectúe por la Unidad Técnica por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica el requerimiento establecido en la cláusula 10.4. Documentación Previa a la Adjudicación del PCAP a la persona licitadora que se detalla a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se comprometen a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y anteriormente reflejadas:

NIF	PERSONA LICITADORA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCIÓN	OFERTA
26*****22 X	JUAN RIVILLA CÁRDENAS	14.240,00 €	0,00 €	14.240,00 €	12 MESES	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES OPCIÓN A: Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021 ACCESIBILIDAD DE MEDIOS: NO CRITERIOS MEDIOAMBIENT-ALES: Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO

Respecto del <u>Lote 2</u>:

NIF	PERSONA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO	PUNTUACIÓN
2*****70M	MANUEL FERNÁNDEZ MORAL	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	15.000,00 €	45,00
		CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN B: Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2019	20,00
		ACCESIBILIDAD DE	SÍ	15,00

		MEDIOS		
		CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo C	5,00
			PUNTUACIÓN TOTAL	**85,00**

A la vista de lo anterior,respecto del **Lote 2,** se ACUERDA elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a favor de la empresa MANUEL FERNÁNDEZ MORAL (2*****70M) a los efectos de que se efectúe por la Unidad Técnica por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica el requerimiento establecido en la cláusula 10.4. Documentación Previa a la Adjudicación del PCAP a la persona licitadora que se detalla a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se comprometen a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y anteriormente reflejadas:

NIF	PERSONA LICITADORA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCIÓN	OFERTA
2*****70M	MANUEL FERNÁNDEZ MORAL	15.000,00 €	0,00 €	15.000,00 €	12 MESES	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES OPCIÓN B: Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2019 ACCESIBILIDAD DE MEDIOS: SÍ CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES: Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo C

Respecto del <u>Lote 3</u>:

NIF	PERSONA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO	PUNTUACIÓN
7*****56N	ÁLVARO MARTOS AGUILERA	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	10.499,00 €	45,00
		CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A: Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021	25,00
		ACCESIBILIDAD DE MEDIOS	NO	0

		CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO	10,00
			PUNTUACIÓN TOTAL	**80,00**
NIF	**PERSONA LICITADORA**	**CRITERIO VALORACIÓN**	**OFERTADO**	**PUNTUACIÓN**
7*****78W	SERGIO MOYA PEREZ	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	10.680,00 €	44,24
		CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A: Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021	25,00
		ACCESIBILIDAD DE MEDIOS	NO	0
		CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO	10,00
			PUNTUACIÓN TOTAL	**79,24**
NIF	**PERSONA LICITADORA**	**CRITERIO VALORACIÓN**	**OFERTADO**	**PUNTUACIÓN**
7*****74R	ALEJANDRO EXPÓSITO CHECA	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	10.800,00 €	43,75,00
		CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A: Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021	25,00
		ACCESIBILIDAD DE MEDIOS	NO	0
		CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO	10,00
			PUNTUACIÓN TOTAL	**78,75**
NIF	**PERSONA LICITADORA**	**CRITERIO VALORACIÓN**	**OFERTADO**	**PUNTUACIÓN**
26*****22X	JUAN RIVILLA CARDENAS	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	11.036,00 €	42,81
		CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A: Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o	25,00

			posterior al año 2021	
		ACCESIBILIDAD DE MEDIOS	NO	0
		CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO	10,00
			PUNTUACIÓN TOTAL	**77,81**
NIF	**PERSONA LICITADORA**	**CRITERIO VALORACIÓN**	**OFERTADO**	**PUNTUACIÓN**
B******40	MGM TAXI JAEN 2022 SOCIEDAD LIMITADA	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	11.037,00 €	42,80
		CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A: Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021	25,00
		ACCESIBILIDAD DE MEDIOS	NO	0
		CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO	10,00
			PUNTUACIÓN TOTAL	**77,80**
NIF	**PERSONA LICITADORA**	**CRITERIO VALORACIÓN**	**OFERTADO**	**PUNTUACIÓN**
7*****11S	DIEGO RUIZ MUÑOZ	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	11.678,00 €	40,46
		CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A: Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021	25,00
		ACCESIBILIDAD DE MEDIOS	NO	0
		CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO	10,00
			PUNTUACIÓN TOTAL	**75,46**
NIF	**PERSONA LICITADORA**	**CRITERIO VALORACIÓN**	**OFERTADO**	**PUNTUACIÓN**
7*****69P	JUAN VALDERAS HUERTAS	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	12.327,00 €	38,33
		CALIDAD DE LOS	OPCIÓN A: Utilizar	25,00

		MEDIOS MATERIALES	exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021	
		ACCESIBILIDAD DE MEDIOS	NO	0
		CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO	10,00
			PUNTUACIÓN TOTAL	**73,33**
NIF	**PERSONA LICITADORA**	**CRITERIO VALORACIÓN**	**OFERTADO**	**PUNTUACIÓN**
7*****24R	RAMÓN CARLOS PELÁEZ TORRES	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	10.990,00 €	42,99
		CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A: Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021	25,00
		ACCESIBILIDAD DE MEDIOS	NO	0
		CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO	10,00
			PUNTUACIÓN TOTAL	**72,99**

A la vista de lo anterior,respecto del **Lote 3,** se ACUERDA elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a favor de la empresa ÁLVARO MARTOS AGUILERA (7*****56N) a los efectos de que se efectúe por la Unidad Técnica por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica el requerimiento establecido en la cláusula 10.4. Documentación Previa a la Adjudicación del PCAP a la persona licitadora que se detalla a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se comprometen a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y anteriormente reflejadas:

NIF	**PERSONA LICITADORA**	**PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO)**	**IMPORTE IVA**	**PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)**	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	**OFERTA**
7*****56N	ÁLVARO MARTOS AGUILERA	10.499,00 €	0,00 €	10.499,00 €	12 MESES	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALESOPCIÓN A: Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o

						posterior al año 2021 ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS: NO CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES: Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO

Asimismo, la Unidad Técnica hace constar que uno de los licitadores ha puesto en su conocimiento la existencia de una denuncia en la que se alegan posibles hechos constitutivos de falsedad documental por parte de otros licitadores, en relación con la documentación presentada en el presente procedimiento de contratación.

A la vista de lo anterior, y sin prejuzgar la veracidad, alcance o relevancia jurídica de los hechos puestos en conocimiento de la Unidad Técnica, se acuerda que las alegaciones formuladas serán tenidas en consideración y, en su caso, serán objeto de las comprobaciones oportunas conforme establece el PCAP y demás normativa de aplicación.

Con fecha 10 de agosto de 2026 se firmó por el Órgano de Contratación la Resolución de Admisión definitiva al procedimiento de adjudicación de las siguientes personas licitadoras:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE
7*****56N	ÁLVARO MARTOS AGUILERA	1
2*****70M	MANUEL FERNÁNDEZ MORAL	2
7*****56N	ÁLVARO MARTOS AGUILERA	3

En el mismo día, se hace Acuerdo de corrección de errores de la resolución de admisión firmada el 10/08/2026 y se acuerda su corrección en el siguiente sentido, eliminar del RESUELVO al siguiente licitador, puesto que en ese momento de encontraba en fase de subsanación de sobre único:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE
7*****56N	ÁLVARO MARTOS AGUILERA	3

El día 14 de septiembre de 2026, se reúne la Unidad Técnica para la comprobación de la documentación previa a la adjudicación presentada en tiempo y forma por los licitadores a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica y se detectan incidencias a subsanar por el licitador JUAN RIVILLA CÁRDENAS para el lote 1 y por el licitador ÁLVARO MARTOS AGUILERA para el lote 3, concediéndose 3 DÍAS NATURALES para aportar la documentación requerida.

Por otro lado, se acredita que MANUEL FERNÁNDEZ MORAL con NIF 2*****70M no presenta la documentación requerida en el LOTE 2, a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo estipulado al efecto.

La totalidad de miembros de la Unidad Técnica reiteran que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

Acto seguido la Unidad Técnica, dado que no se ha presentado la documentación requerida para la documentación previa a la adjudicación, **PROPONE LA EXCLUSIÓN de la licitación de:**

NIF	EMPRESA LICITADORA	LOTE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
2*****70M	MANUEL FERNÁNDEZ MORAL	2	No presenta la documentación requerida dentro del plazo estipulado

En su virtud, la Unidad Técnica PROPONE SU EXCLUSIÓN por no presentar la documentación dentro del plazo estipulado a través de SIREC-Portal de Licitación para atender al requerimiento de fecha 10/08/2026.

No existiendo proposición u oferta admisible de acuerdo con los criterios que figuran en el pliego para la contratación del LOTE 3 y con base en la LCSP, se acuerda elevar la correspondiente **PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE DESIERTO** del presente **LOTE 2.**

La Unidad Técnica procede a la consulta de oficio del Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el licitador JUAN RIVILLA CÁRDENAS, incorporándose al expediente el certificado obtenido como resultado de dicha consulta.

Se hace constar por la Unidad Técnica que, tras comprobar la autorización expresa aportada por el licitador ÁLVARO MARTOS AGUILERA con 7*****56N mediante Anexo IX del PCAP para la cesión de información relativa a obligaciones tributarias con el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía y las obligaciones con la Seguridad Social en procedimientos de contratación, se realiza consulta de oficio constatando que la empresa licitadora citada se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias autonómicas.

El día 24 de septiembre de 2026, se reúne la Unidad Técnica para la apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada en tiempo y forma por los licitadores a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica para el lote 1 y para el lote 3.

Se acredita que las siguientes empresas licitadoras han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha 18/09/2026:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	REGISTRO SIREC
2*****22X	JUAN RIVILLA CÁRDENAS	1	21/09/2026 20:48:28
7*****56N	ÁLVARO MARTOS AGUILERA	3	23/09/2026 22:30:45

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de la documentación previa a la adjudicación de las empresas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada se acuerda, por la Unidad Técnica, considerase correcta al subsanarse en tiempo y forma los defectos de que adolecía, y remitir al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación de las siguientes personas licitadoras:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN (IVA EXCL)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN IVA INCLUIDO	PLAZO DE EJECUCIÓN	OFERTADO
26*****22X	JUAN RIVILLA CÁRDENAS	1	14.240 €	0,00	14.240 €	12 MESES	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES OPCIÓN A) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021 ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES: NO CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES: Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO
7*****56N	ÁLVARO MARTOS AGUILERA	3	10.499 €	0,00	10.499 €	12 MESES	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES OPCIÓN A) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021 ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES: NO CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES: Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO

La Unidad Técnica procede de nuevo a la consulta de oficio del Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el licitador ÁLVARO MARTOS AGUILERA certificando que se encuentra adscrito desde el 16/03/2022, incorporándose al expediente el certificado obtenido como resultado de dicha consulta.

En consecuencia, esta Gerencia Provincial de Jaén, vistas las competencias atribuidas a la Agencia Pública Andaluza de Educación, por el Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y en virtud de de la Resolución 16 de febrero de 2018 (BOJA nº 38, de 22 de febrero de 2018), de delegación de competencias en los Gerentes Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación.

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el expediente CONTR 2026 113402 (lOTE 2026 3024) para la contratación de SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN

EN FONDOS EUROPEOS. JAÉN-EE (PSICOPEGAGÓGICO).RUTA JAÉN LOCALIDAD-N0 COMEDOR-2 a la siguiente persona licitadora y con los siguientes importes:

NIF	PERSONA LICITADORA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCIÓN
7*****56N	ÁLVARO MARTOS AGUILERA	10.499 €	0,00	10.499 €	12 MESES

Por tratarse de las personas licitadoras que han presentado la proposición con mejor relación calidad- precio, tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente que nos ocupa.

Y de acuerdo con las siguientes con las siguientes condiciones ofertadas:

CRITERIO DE VALORACIÓN OFERTADO
CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES OPCIÓN A): Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021 ACCESIBILIDAD DE MEDIOS: NO CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES: Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO

El importe total adjudicado asciende a DIEZ MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS (10.499 €). Este contrato no está sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).

Dicho importe incluye además todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto contemplado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato que se origine para el adjudicatario, como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones del contrato, quedando condicionada a la fiscalización que del compromiso de gasto realice la Intervención Delegada de Control Financiero Permanente de la Agencia Pública.

Dicho presupuesto está cofinanciado por FONDOS EUROPEOS, FONDO SOCIAL EUROPEO+, con Código Eurofon D443FAF2CP y 85 % de Cofinanciación.

El plazo de duración del contrato será de 12 meses y comenzará a contar a partir de la fecha fijada en el documento contractual. La prestación efectiva coincidirá con el calendario escolar vigente en cada momento. El contrato tiene estimado iniciar su ejecución 01/09/2026 y fecha fin 31/08/2027.

SEGUNDO.- Que se notifique a los adjudicatarios y a los licitadores, en el plazo de diez días hábiles, la presente Resolución y, se cite a la persona adjudicataria para la formalización del contrato que se efectuará mediante la firma de aceptación por la persona contratista de la resolución de adjudicación.

TERCERO.- Publicar la adjudicación en el perfil del contratante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 apartado 1º de la LCSP en el plazo de 15 días.

CUARTO.- Publicar la formalización del contrato, junto con el correspondiente documento del contrato, en caso de que se hubiera suscrito, en el perfil de contratante del órgano de contratación en un plazo no superior a quince días tras el perfeccionamiento del contrato.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud del artículo 33 del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Jaén, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de publicación de esta Resolución en el tablón de anuncios de la Agencia, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa; pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución, de conformidad con el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA GERENCIA PROVINCIAL DE JAÉN